

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA & TRANSPORTE M.G.P.O. & HEREDEROS S.A." CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Coronel Marcelino Maridueña, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil quince, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la Ciudadela La Unión Calle Tercera, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA & TRANSPORTE M.G.P.O. & HEREDEROS S.A.", de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son

1	0905489829	HEREDEROS DE PINCAY ALVARADO GENARO OCTAVIO	ECUADOR NACIONAL	120.00
2	0905802348	PINCAY ALVARADO EDUARDO WILFRIDO	ECUADOR NACIONAL	120.00
3	1202063937	PINCAY ALVARADO ELIZABETH NARCISA	ECUADOR NACIONAL	120.00
4	0909203952	PINCAY ALVARADO JANETT MAGDALENA	ECUADOR NACIONAL	120.00
5	0907160113	PINCAY ALVARADO MIRIAN GRACIELA	ECUADOR NACIONAL	120.00
6	0911616753	PINCAY DIAZ JORGE ENRIQUE	ECUADOR NACIONAL	120.00
7	0911616761	PINCAY DIAZ MANUEL GASTON	ECUADOR NACIONAL	120.00

Se designa entre los presentes para que presida la sesión a Manuel Gastón Pincay Díaz y para que actúe como secretaria Elizabeth Narcisa Pincay Alvarado.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES** de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los resultados obtenidos del Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014, presentación del Balance General, Estado de Resultados, Estado del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivos.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- El Presidente de la Junta tomó la palabra para presentar y dar a conocer los balances obtenidos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014. Una vez

concluida la lectura de los balances y habiéndose aprobado por unanimidad; el Sr. Presidente de la Junta expone lo resuelto: durante este ejercicio económico la empresa ha crecido favorablemente, adquiriendo importantes negocios que han beneficiado a la empresa, lo que permitirá nuevas inversiones y beneficios para nuestros colaboradores.

Además se propone que de los Resultados del Ejercicio, que ascienden a Treinta mil trescientos setenta y seis con treinta y nueve centavos (\$30.376,39), se destine el quince por ciento (15%) al pago de participación de los trabajadores y el veintidós por ciento (22%) al pago del impuesto a la renta según lo disponen las leyes laborales y tributarias.

Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad aceptar los resultados obtenidos y presentados para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014.

2.- Toma la palabra la secretaria de la Junta el señora Elizabeth Narcisa Pincay Alvarado el cual procede a la lectura de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, los mismos que después de una breve liberación y tomando en consideración las recomendaciones proporcionadas tanto por el Gerente General y el Comisario se aprueban por unanimidad sus informes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las once de la mañana del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta la presidente de la Junta y el secretario.



Manuel Gastón Pincay Díaz
Presidente de la Junta



Elizabeth Narcisa Pincay Alvarado
Secretaria de la Junta